Teolocholco
Gobierno Municipal
2024-2027

MUNICIPIO DE TEOLOCHOLCO, TLAX.

DESPACHO DE PRESIDENTE

OFICIO No. PMT/DP-0137/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TEOLOCHOLCO, TLAX. A 12 DE FEBRERO DE 2026

LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA
AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO AFECTUOSO, AL MISMO TIEMPO DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE LA CUAL SE REALIZAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC), LE INFORMO QUE EN SU APARTADO **A.2.6** REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO SU CUSTODIA, QUE SEAN INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS), HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE **"NO TENEMOS NINGÚN TIPO DE BIENES DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS."**

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO CON CABALIDAD A LO SOLICITADO, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEOLOCHOLCO, TLAX
2024-2027

C. VALENTÍN MELÉNDEZ TECUAPACHO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TEOLOCHOLCO, TLAX.

C.C.P.- Archivo.